

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Año		Trimestre		Semestre	
	Francas	Pesetas	Francas	Pesetas	Francas	Pesetas
En Granada	20	60	6	18	12	36
En el resto de España	20	60	6	18	12	36
En el extranjero	25	75	8	24	16	48

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	10	10	10	10
Esquelas mortuorias a una columna	50	50	50	50
Esquelas mortuorias a dos columnas	100	100	100	100
Esquelas mortuorias a tres columnas	150	150	150	150

Redacción y Administración, Lechambre, 8, 2. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Social, Acera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

Éxitos fulgurantes

La batalla de la opinión contra el caciquismo, está en uno de esos momentos que suspende el ánimo de los espíritus reflexivos y arrastra a los impetuosos a extremos de entusiasmo o desaliento, según el sector en que militen. Y sin embargo, no hay motivo para que los lachiquistas canten victoria, por hallarse en posesión de la alcaldía, ni para que los anticaciquistas lo crean todo perdido, porque don Felipe La Chica haya escalado la presidencia del Ayuntamiento; ni para que los ciudadanos desoídos de una buena administración, pero apáticos, muevan la cabeza con pesimismo. La lucha entablada, no se parece a las tradicionales de la política del último cuarto del siglo XIX y comienzos del XX, de los políticos convertidos en reyes absolutos cuando contaban con el ministro de la Gobernación, o infelices, perseguidos por el contrario turno, al darse una situación adversa. Pero como, todavía, los caciques, cuentan con los restos del caudal de poder adquirido en sus tiempos de favor, aún obtienen éxitos fulgurantes que obedecen a aquellas causas, y por lo tanto, lejos de sorprender, debían tenerse descontados.

De esos restos de grandeza caciquil y a expensas del crédito logrado en la Bolsa de la política vieja, viene viviendo don Juan R. La-Chica, como cacique máximo de Granada, y su provincia. Porque de aquellas aplastantes mayorías, al constituirse los Ayuntamientos en 1910, 1912 y 1914, pasó a la derrota enormísima en las elecciones de 1915, que le llevaron a una escandalosa anulación de distritos en la Comisión provincial, para poder hacerse de mayoría con que constituir el Ayuntamiento en 1916. Y a pesar de las elecciones complementarias en los distritos anulados, al conceder recientemente el Gobierno a los Ayuntamientos la elección de alcalde, no tuvo fuerzas el señor La-Chica, para sacar el suyo propio, (hoy hace un mes) teniendo que acudir a un ardid político y auxiliarse de dos concejales sueltos, para no ser derrotado en la persona de su hermano, pero sacrificándolo y votando a un maurista, los veteranos vociferadores del Mauro, no!

Las elecciones municipales últimas, a pesar de los vaivenes de la política en aquellos días, de no haberlas dirigido los conservadores, y de hallarse éstos en plena crisis de alcaldes, no dieron al señor La-Chica más que nueve concejales de veintinueve. Esta derrota en los comicios—segunda parte de la de 1915, aun cuando menos brillante—la ha querido enmendar como antaño, con los fallos de la Comisión provincial maliciosamente retardados, y por eso, por las fementidas artes caciquiles, que han arrebatado su legítima representación cinco concejales electos, sufre hoy Granada la vergüenza de ver al frente de su Ayuntamiento a quién, acusado cara a cara, de inauditas malversaciones, no tuvo disculpa que dar.

He aquí uno de esos éxitos fulgurantes a que antes hago referencia, lógica consecuencia de las siembras anteriores, pero que prueban que el caciquismo se halla en plena autogamia, viviendo de sus reservas, y sin poder suministrar nuevo alimento a su voracidad. Ha empezado la consunción, y ahora, todo el plan de los anticaciquistas, representantes de los auelhos de la verdadera opinión, ha de consistir en poner fuera del alcance de las fauces caciquiles las tajadas nutritivas, para que paulatinamente vayan decayendo sus fuerzas hasta llegar a la total y absoluta inercia, preludio de su desaparición.

Pero no solamente hay que sitiar por hambre al caciquismo; hay que combatirle eficientemente. Y a eso tienden el mitin y la manifestación, suspendidos por motivos de todos conocidos y relacionados con las cuestiones de orden público. Prueba de la anemia que comienza a ser dueña de la economía caciquil, son los rumores tendenciosos que se hicieron circular, suponiendo voluntaria la suspensión del mitin y consiguiente manifestación; y el título de un telegrama del conde de Romanones para que los romanonistas votaran lo que quisiera don Juan Ramón. Como no se ponga gafas!

Hay que celebrar el mitin y hay que formular una energética protesta, pero que no se limite a la actuación de la Comisión provincial, porque hay muchos motivos de protesta y conviene que Granada entera se sume al disgusto que le produce, además del uso y abuso de las vietas corruptelas de la política, la mala administración de los caciques, y la pachorra del ministro de la Gobernación.

La Comisión provincial merece la exoneración de Granada, por el sobapado escandaloso con que ha procedido y procede, pues como verán nuestros lectores, en el lugar correspondiente, ayer resolvió unos cuantos expedientes más, dejando todavía la maza en alto, respecto al distrito de San José. El 31 de Diciembre anuló el acta de un maurista, (D. Nicolás Ca-

sado Torreblanca); ayer, la de don Adrián Caballero Magán, elegido bajo los auspicios del señor Sánchez Puerta, como maurista también; y queda en el aire la de don Miguel García Tarifa, último maurista, a quien debiera salvar su abnegación, aceptando la alcaldía hace un mes, pero al cual se ha debido exigir que continúe su triste papel de oposición convenida, si quiere continuar siendo concejal; y así se explica que al entregar la alcaldía, el sábado, en vez de ausentarse yendo a unirse a las fuerzas anticaciquiles siguiera en el salón tomando parte en las votaciones.

Pero además de la protesta contra la Comisión provincial, hay que protestar contra la administración municipal de don Felipe La Chica, para pedir la visita de inspección al Ayuntamiento que solicita ron del ministro de la Gobernación los catedráticos de nuestra Universidad señores de los Ríos y Azcarate, y acordó pedir también el mismo Ayuntamiento, en su sesión del 29 de Diciembre próximo pasado. Y como el acuerdo se adoptó por unanimidad, no caben excusas de que pueda ser ardid electoral; por consiguiente, en el mitin debe acordarse robustecer la petición del Ayuntamiento,—que se habrá apresurado a transmitir don Felipe La Chica al ministro—y añadirle una inocente coletilla: que se dicte una real orden, para que forme parte de la visita una comisión del Tribunal de Cuentas del Reino. Así desaparecerá de una vez el fantasma del expediente formado al sobrestante, y se logrará averiguar de una vez qué se hizo de las 171.482,52 pesetas libradas en descubierto y cuyo total paradero se ignora.

Y hay que protestar también de la beatitud del ministro de la Gobernación, que descuida un poquito sus deberes de gobernante imparcial, porque si la imparcialidad y la abstención consisten en consentir que las leyes—y sus propias disposiciones—se vulneren, habrá que mandar al jinojo a los ministros renovadores. Recomendar a los gobernadores no hace todavía un mes, el deber inexcusable de resolver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente (Diciembre de 1917) las reclamaciones que ante el O. se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones... y recomendar el cumplimiento del artículo 7.º del real decreto de 24 de Marzo de 1891 «dando cuenta a este ministerio a los efectos de la penalidad procedente» y consentir el pitoreo del cacique, del vice y de los diputados que forman mayoría en la Comisión provincial, en la forma que los consiente el señor Bahamonde, dá muy triste idea de las energías del ministro de la Gobernación.

Juan Echevarria

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 6

Aplazada la tentativa de las brigadas y sargentos, con una medida energética del Gobierno, puede decirse que estamos otra vez en la normalidad, por lo menos aparentemente. Queda entre los licenciados el resquemor de lo sucedido, como cosa inevitable. Las pasiones humanas no se calman tan fácilmente, sobre todo, cuando están accionadas por reivindicaciones de clase y por campañas en las que interviene una colectividad juramentada. La gestión de las clases de tropa, ellas mismas lo afirman, no ha terminado aquí. No se saben las consecuencias que tendrá en el futuro, porque como, en realidad, no tienen interés político, ni hay en sus planes más que el deseo de mejorar su condición, si el Gobierno les atiende como ellos desean, todo habrá acabado, y habrá sido un bien para ellos, que sin mayores sacrificios, se haya solucionado, con ventajas para ellos, la causa que motivó la formación de las juntas. Pero si los Gobiernos les olvidan, si siguen considerando que pueden arreglarse estas cosas pasivamente, el conflicto reyerdecerá. A prevención de lo que pueda ocurrir, los brigadas y sargentos han dejado constituidas cuatro Juntas supletorias, que sustituyen a las disueltas y continúan sus trabajos. Así lo afirman en sus declaraciones los sargentos licenciados.

El conflicto, realmente, no ha sido grave, ni tal vez valía la pena de que se adoptase el lujo de preparaciones que ha tomado el Gobierno, pero no obstante, hay que reconocer que ha sido cortada la intención de las clases de tropa, con una habilidad, que por lo que respecta al señor Cierva, y por lo que a ella misma, como tal habilidad, no hay más remedio que considerarla como un acto de Gobierno que no todos los gobernantes hubieran llevado a cabo con igual éxito.

La única gravedad que ha acarreado la cuestión de los sargentos, es la suspensión de la publicación del decreto de disolución de Cortes. En realidad, ese es un verdadero conflicto político. Las gentes se preguntan ahora en qué situación queda el señor García Prieto, si después de haber obtenido la firma regia para ese decreto, que es una cosa substancial para el des-

arrollo de la política, se queda con él en la cartera, sin llevarlo a la «Gaceta». Realmente, el caso es, políticamente hablando, de una transcendencia enorme. Quisiéramos saber la opinión de la Corona sobre este punto, que es único en los fastos de la política española.

Los ministerios creen que no hay por que temer en este sentido, porque el decreto se publicará enseguida, aun cuando las manifestaciones del señor García Prieto no son nada satisfactorias en este respecto. No hay que hablar de eso—por ahora, ha dicho, como si los obstáculos que se presentan para que sea publicado fuesen de tal naturaleza, que obstruyesen por completo su aparición en el periódico oficial. Esto es un modo sin duda de evitar que suceda otro entorpecimiento imprevisto antes de su aparición si ésta se señalase a fecha fija. Sin embargo de las opiniones de los malévolo el decreto aparecerá pronto. Lo afirman los mismos que pronosticaron su firma para antes del día de Reyes. Es verosímil que así sea. Las circunstancias

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los manteaux se transforman. Los satines dibujados. Resurgen los mantos «bonne femme»

Conforme avanza la estación se van transformando los manteaux para llegar, sin una transición demasiado brusca a los trajes ligeros, llamados a sucederles dentro de un plazo relativamente breve. Los paños fuertes, los «Djersagneaux», los tejidos gruesos ceden el puesto a los satines acolchados, es decir, guarnecidos de pespuntes que forman los dibujos más variados y más graciosos; dibujos que se creía reservados para los cubrepies modernos.

Para ejecutar con gracia los mil motivos de esos dibujos, hace falta un conocimiento profundo de arte decorativo, una ciencia perfecta del dibujo ornamental. Estos vestidos son muy agradables a la vista y se llevan con mucho gusto por su calor dulce y su ligereza.

El jersey puede también ser revestido de este adorno y se emplea entonces en chaquetas, en blusas rectas o en guarniciones de tréncas y de vestidos, pero para los abrigos de satén es únicamente preferido.

Los pespuntes, sean de un tono solo o de varios, dibujan con relieve sus meandros caprichosos sobre una tela fina y brillante, que sobre el mate de las lanas.

También se emplea, para las noches a las mantas «bonne femme» que llevan nuestras abuelas. Se hacen de terciopelo y satén y son muy amplios, llevan una sencilla

que ha motivado su retraso desaparecen rápidamente y una vez libre el Gobierno de esta preocupación y tomadas las cosas a la normalidad, aparecerá el decreto.

Qué razón hay después de que todo se normalice, para que el decreto no se publique; y qué había antes de la presente intención de las brigadas y sargentos? Ninguna. La gravedad de la situación no ha alterado la vida normal de España, más que en que durante veinticuatro horas han estado suspendidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Por lo demás hay presentes conflictos mucho más graves y mucho más difíciles de solucionar, (prueba de ello es que el Gobierno no los soluciona) que sea cuestión de las clases de tropa. No obstante con ellos sobre el tapete el Gobierno pidió el decreto y lo obtuvo, e hizo bien, por que tal vez sea la única manera de que se solucionen o por lo menos se aminoren hasta un punto llevadero los conflictos internos que nos atormentan.

Política

En Guadahortuna se verificaron las últimas elecciones municipales con absoluta legalidad y sin desagradables incidentes, triunfando los conservadores.

Los liberales simularon una elección que no tuvo efecto, adjudicándose el triunfo, y enviando el falso expediente a la Comisión provincial.

Declarada por ésta la validez de las elecciones en Guadahortuna, todo el pueblo creyó que se refería a la votación de aquel que dió el triunfo a los conservadores. Nadie podía imaginarse la estratagemas de los liberales, y que la resolución recaída se refiriese al expediente apócrifo, que adjudicaba a los lachiquistas una victoria imaginaria.

Y cual no sería la sorpresa de los concejales electos conservadores al ir a tomar posesión el 1.º de Enero y encontrarse con que los liberales, que en la supuesta elección salieron triunfantes, habían constituido el Ayuntamiento.

La indignación en todo el pueblo fue general, temiéndose una alteración del orden.

Los concejales electos conservadores han dirigido un respetuoso telegrama al ministro de la Gobernación, clamando contra el escandaloso atropello que supone aprobar una elección clandestina.

Una comisión de ellos estuvo ayer en nuestra redacción, refiriéndonos detalladamente el caso y rogando que hicieramos pública su protesta.

—Parece que existen ciertas tendencias a dar un aplazamiento al mitin de concentración anticaciquista que proyectábase para el domingo pasado y que no puede celebrarse, dada la anomalía porque atravesáramos.

Dicho aplazamiento tendría como base fundamental los deseos expresados por muchísimas personas pertenecientes a la clase media y al proletariado que simpatizan con la idea que preside dicho acto, al que no podrían asistir, de celebrarse en día laborable, por impedirse sus ocupaciones.

Respecto a los oradores, aún no se han tomado resoluciones definitivas, pero hablarán representantes de todas las fracciones políticas coaligadas.

El banquete con que ha de ser obsequiado don Antonio Ortega Molina, se verificará, probablemente, antes del mitin anticaciquista.

Las adhesiones son muy numerosas, y dado el carácter eminentemente popular, ajeno a márfiz político determinado, promete resultar el acto, un cumplido homenaje de simpatía al batallón por ex-studio.

Comisión provincial

Ayer tarde, celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el vice don Eduardo Laguardia.

Asistieron los diputados señores Márquez Aranda, Labella e Iñáñez, liberales, y Castillo Valdivia, Oliveras e Hitos, conservadores.

El secretario señor Torres Callejas dá lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se adoptan los siguientes acuerdos: Declarar válidas las elecciones celebradas en el distrito San Justo-San Andrés y devolver al Ayuntamiento para su tramitación, el expediente de incapacidad incoado contra el concejal electo don Joaquín Leiva Bravo, quien sostiene litigio administrativo con el Municipio.

Los conservadores formulan voto particular en el sentido de declarar que la deficiencia notada en dicho expediente consiste en no haber oído al interesado.

Declarar nulas las elecciones verificadas en el cuarto distrito de la capital, San Gil-San Pedro por el que resultaron elegidos los señores Garzón Rodríguez, conservador; Caballero, cervista, y Corral Almagro, liberal. Formulan voto particular, los diputados conservadores.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de concejal a D. Alejandro Roldán Benavides, (elegido por el tercer distrito, San Ildefonso), por haberse demostrado que tiene casa abierta y paga contribución en Asquerros, anejo de Pinos Buente. Formulan voto particular los conservadores.

Declarar válidas las elecciones verificadas en el primer distrito de la capital, San Gregorio-Magdalena, por el que resultaron elegidos los señores Aravaca liberal, y González Solís y Ruiz Gómez, conservadores. Este acuerdo es adoptado por unanimidad.

Celebrar ocho sesiones durante el presente mes en los días y horas que designe el vicepresidente.

Conceder las pagas de toca a la viuda de empleado provincial don Joaquín González.

Consagración de un obispo

Según nuestras noticias, el pasado día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima, fue consagrado obispo en la Catedral de Westminster (Londres), monseñor Bidwell, secretario de Cámara del primer purpurado inglés e ilustre miembro de la misión británica que asistió en Granada al Congreso Internacional del P. Suárez.

Efectuó la consagración, el cardenal primado de Inglaterra, monseñor Butt, auxiliado por el señor obispo de Cambrystopolis.

Monseñor Bidwell tomó el título de obispo de Plymouth.

Al acto asistió un público distinguido, el clero de la Catedral antes mencionada y los feligreses de Ste Mary's Caddogán Street, iglesia de la cual fué párroco el nuevo Prelado.

Nuevo académico

Durante la sesión celebrada el 30 de Diciembre último por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fué elegido miembro de número el catedrático de Análisis de Medicamentos Orgánicas, del Doctorado, don Obdulio Fernández.

La noticia causará seguramente grata impresión aquí, donde fué el nuevo académico, profesor de la Facultad de Farmacia y donde cuenta don Obdulio con grandes simpatías y amistades a que le hicieron acreedor sus grandes conocimientos, incansable celo y exquisita caballerosidad.

En los Luises

El domingo, a las tres de la tarde, celebraron los cuadros de declamación y zarzuelas de las Congregaciones Marianas, el último recreo de Pascuas, en su salón de la Gran Vía.

Primeramente, el congregante de San Luis, don Francisco Campos Aravaca, pronunció un brioso, al par que elocuente discurso, de renovación católica, siendo aplaudidísimo.

Seguidamente, el sexteto infantil Montero, cosechó muchos aplausos por la interpretación de una excelente obra de Bretón.

Después, el referido cuadro de declamación, estrenó el melodrama en un acto y dos cuadros, original del congregante don Antonio Casas, «Abismo entre abismos», siendo un completo éxito para su autor, que repetidas veces salió al palco escénico.

Nuevamente fué ovacionado el sexteto Montero, después de la ejecución del capricho «Moraima», y la fantasía de la opereta «Eva».

Finalmente, y a petición del público, se representó la preciosa zarzuela «Entre músicos», obteniendo nuevos triunfos sus intérpretes y el cuadro de zarzuelas en general.

Al acto asistió, como de costumbre, un distinguido auditorio.

Concierto

Ante un numeroso y distinguido auditorio, se celebró anteayer, domingo, a las tres de la tarde, en la «Asociación de Auxiliares de Farmacia», el anunciado concierto por el notable y tan conocido, *Trío Iberia*.

El programa, (que ya dimos a conocer a nuestros lectores) compuesto en su mayoría de obras de Albéniz, Barrios y Granados, fué maravillosamente interpretado, escuchando los ejecutantes repetidos aplausos y ovaciones.

En resumen, una tarde agradableísima que hace acreedora a la junta directiva de la citada entidad, de una íntima felicitación por el éxito alcanzado.

NOTICIAS BREVES

En la distribución del crédito que la ley de Presupuestos para 1918, asigna para jornales, materiales y maquinaria con destino a los servicios por Administración, de la conservación de carreteras, corresponden a la Jefatura provincial de Obras públicas de Granada, 121.625 pesetas, siendo la longitud de carreteras en conservación, 978 kilómetros.

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clases de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—La Sociedad de maestros barberos peluqueros, en esta capital, para el día 10 del corriente, a las nueve de la noche, en la plaza de la Marina, 4, con objeto de tratar asuntos de gran interés. Se suplica la puntual asistencia.

—Para combatir coleros palúdicos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Blomberg*, Venta farmacia «Stenger Cartagena».

—La guardia civil de Santafé ha detenido a Rafael Sánchez Ruiz y Agustín García, autores de un hurto de diez insignias de más.

—Conservador Triunfante.—Reconocida como la primera zarzuela española.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 381 comidas.

—Ayer se persocraron en el Asilo Nocturno, 39 indigentes.

—El guardia de Seguridad Antonio Urbano, y el vigilante nocturno José Cortés Garrido, detectaron anoche al traperero Torcuato Pintor Jiménez, de 35 años, que penetró en el domicilio del alcalde de barrio Francisco Reyes Donaire, insultando a éste y a su esposa Teresa Giral.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SERVICIO RETRASADO

La situación

Manifestación significativa
Madrid 6.—Los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y comisiones de todos los cuerpos estuvieron hoy en la presidencia y domicilio particular del marqués de Alhucemas y en el ministerio de la Guerra, dejando tarjeta de felicitación.

Nota oficiosa
Madrid 6.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que han sido interpretadas equivocadamente sus palabras de anteaer acerca de que se había intentado sublevar hasta al Cabildo Metropolitano de Toledo.

Como éste se ha molestado por la frase, el señor Bahamonde hace la aclaración, dando amplias explicaciones y haciendo grandes protestas de respeto, en desagravio de las veneradas y aludidas instituciones.

En Valencia se tramaba algo

Madrid 6.—El señor Bahamonde, aludiendo a un sueto de «La Correspondencia de España», en el que se dice que el Gobierno tuvo ayer noticias de una asonada preparada para anoche en Valencia, con la colaboración de elementos militares en filas y otros licenciados, y los republicanos de Félix Azzati, dijo que, efectivamente, algo se tramaba, por cuyo motivo se dieron órdenes y adoptaron las medidas oportunas.

El capitán general de la región, señor Tovar, comunicó al ministro de la Guerra que la fuerza se hallaba al lado de los jefes, habiendo sido detenido el sargento Jorda, presidente de la junta central de las clases de tropa.

La policía no pudo hallar al señor Azzati.

Durante toda la noche se mantuvieron las precauciones en Valencia. El señor Cierva y otros ministros conferenciaron por la noche con el marqués de Alhucemas.

Este informó después al rey de todo lo ocurrido.

Añadió el señor Bahamonde, que hasta ayer no pudo realizarse en el Ferrol el licenciamiento de las clases de tropa.

Las clases de tropa del regimiento de artillería de plaza de guarnición en aquella ciudad, se negaban a prestar el juramento, desistiendo después de su actitud y cumpliendo con ese requisito.

Por dicho motivo se dejó en suspenso el licenciamiento de sargentos y brigadas del citado cuerpo. El único sargento de infantería de marina licenciado lo ha sido el que desempeñaba el cargo de secretario de la junta de Madrid.

La guerra mundial

EN OCCIDENTE

Discurso de George

Madrid 6.—Dicen de Londres que el primer ministro inglés, Lloyd George, ha pronunciado un importante discurso ante los delegados tranviarios. Dijo que nunca ha existido el objetivo de destruir al pueblo alemán ni al austriaco, ni a rebatar a Turquía la ciudad de Constantinopla, ni la Asia Menor, ni la Tracia.

La adopción por Alemania de una constitución democrática facilitaría mucho la paz. El discurso del conde Czernin, es largo. Luchamos por la igualdad de derechos para las naciones grandes y pequeñas y la reparación del daño producido a Bélgica.

Si el derecho internacional no se reconoce, exigiéndose el pago por el daño hecho, ese derecho no se restablecerá nunca. Después luchamos por la restauración de Serbia y Montenegro, las partes ocupadas de Francia, y por Italia y Rumania.

Se lamentó del porvenir que aguarda a Rusia, no teniendo los aliados medios de evitar la catástrofe. La independencia de Polonia es necesaria para la estabilidad de la Europa Oriental.

Precisan gobiernos propios y democráticos para las nacionalidades austriacas que lo deseen. Estimamos como una condición vital la de que se unan a Italia aquellos países de su misma raza y lengua, exigiendo lo propio con respecto a Rumania.

Con Constantinopla debe ser internacionalizado el paso entre el mar Negro y el Mediterráneo. También pediremos la neutralización de la Arabia, Armenia, Mesopotamia y Palestina.

Las colonias alemanas se hallan a disposición de la conferencia de la paz.

Además antes de la paz duradera, deben cumplirse las tres condiciones siguientes:

Restablecimiento de la santidad de los tratados, seguridad territorial y organización internacional para la limitación de los sacrificios en armamentos y disminución de las probabilidades de guerra.

Palatinas

La festividad de reyes

Madrid 6.—La festividad de Reyes se ha celebrado en Palacio con gran solemnidad, asistiendo a la capilla pública numerosa concurrencia de fieles.

SERVICIO CORRIENTE

La política

Protetando

Madrid 7.—Hoy ha estado en la Presidencia una comisión del Cabildo Catedral de Toledo, para protestar de las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación señor Bahamonde.

Habia Alhucemas

Madrid 7.—El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, ha manifestado hoy a los periodistas que no había noticias especiales, reinando completa tranquilidad en todas partes.

Solamente se han recibido despachos de Canarias dando cuenta de que en Orotava un temporal violento ha derribado árboles seculares, hundiéndose varias casas y produciéndose grandes daños.

Veo—añadió—que los periódicos siguen dando vueltas a la cuestión de confianza, y yo, al leer esas cosas, digo que dicha cuestión la reproduciré cada todos los días, procurando informar al soberano de cuanto ocurre, aparte del conocimiento directo que pueda tener don Alfonso sobre los diversos asuntos.

Le informo además, de cuanto dicen las distintas agrupaciones políticas, aún las más adversarias al Gobierno, como es mi deber, con el fin de que el Rey pueda formar completo juicio del estado de la opinión pública y proceder en consecuencia.

Insisto, por mi parte, en que no publicaré por el decreto de disolución de Cortes, pues me propongo considerar como no firmado el reciente que puse a la sanción del monarca el día 3 de Enero.

Con esto quiero decir que me propongo someter a la regia firma un decreto nuevo cuando el Gobierno lo estime oportuno, y siempre, por supuesto, después de haber ofrecido al jefe del Estado ocasión propicia para resolver con la debida meditación.

El marqués de Alhucemas anunció que mañana se celebrará recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Anunció también que el miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Accediendo a ruegos de los periodistas, llamó por teléfono al ministro de la Gobernación, rogándole que reiterase la orden para la reanudación del servicio de conferencias telefónicas y extraordinarias telegráficas.

En efecto la orden se transmitió y a la una de la tarde se reanudaron las conferencias telefónicas con provincias.

Arregio con Inglaterra

Madrid 7.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy una nota oficiosa diciendo que en virtud de arreglo comercial con Inglaterra, en lo referente a la importación de hojalata y ferromanganeso a España, las casas de súbditos españoles, que deseen adquirir esos productos en la Gran Bretaña y los Estados Unidos, en vez de dirigir sus instancias al citado ministerio deben hacerlo directamente a la Comisaría General de Abastecimientos.

De ese modo se ganará mucho en cuanto a la simplificación de los trámites.

Desmintiendo un rumor

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, en su conversación de hoy con los periodistas ha desmentido la noticia dada por algunos diarios de que hayan salido de dicho departamento varios expedientes electorales, para someterlos a la resolución del personal del Consejo de Estado.

A Alcaldete

Madrid 7.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha marchado hoy a Alcaldete, con objeto de presiar el entierro de una persona de su familia.

Retuelo político

Madrid 7.—Las declaraciones del presidente del Consejo de ministros, anunciando la anulación del decreto disolviendo el Parlamento que había firmado el rey el día 3 del presente mes, produjeron gran retuelo.

Este se aumentó al conocerse los propósitos del marqués de Alhucemas, de plantear la cuestión de con-

fianza dando lugar al rey para oír las opiniones de los prohombres políticos, antes de obtener el nuevo decreto

En el Congreso

Madrid 7.—El salón de conferencias y los pasillos de la Cámara popular se vieron hoy animadísimo, concurrido gran número de políticos y periodistas.

Los comentarios al conocerse las manifestaciones del jefe del Gobierno, eran acaloradísimo.

Todos coincidían en afirmar que no se ha registrado caso análogo al de ahora.

Muchas veces se ha dado el caso de ser anulados reales decretos antes de publicarse; pero nunca han tenido la importancia de este, por tratarse del de disolución de Cortes.

Como el marqués de Alhucemas piensa facilitar la regia prerrogativa, permitiendo evacuar consultas, muchos daban como seguro el planteamiento de la crisis total.

Sin embargo, personas bastante autorizadas, aseguraban que aunque el rey llame a consultas, el marqués de Alhucemas obtendrá la ratificación de confianza.

Entonces, con plenitud de poderes, el jefe del Gobierno someterá a la firma de don Alfonso el nuevo decreto de disolución.

Muchos suponían que si se llegaba a realizarse las cosas del modo anterior, sufriría una modificación la fecha de las elecciones y de la convocación de nuevas Cortes.

Sorpresa general

Madrid 7.—La anulación del decreto disolviendo las Cortes, produjo gran sorpresa en todas partes, pues ningún indicio permitía asegurar tal determinación por parte del jefe del Gobierno.

De esta sorpresa participaban los mismos ministros. Algunos de éstos se mostraban contrariados porque este asunto no hubiérase ventilado en Consejo después de oír todas las opiniones. Uno de los que se mostraban más sorprendidos, era el conde de Romanones.

Los ministeriales

Madrid 7.—Los elementos amigos del actual Gobierno, comentando la decisión del marqués de Alhucemas la atribuían a un rasgo de delicadeza de éste.

Así decían, se desvanecerán por completo los recelos que algunos manifestaban de que el actual presidente del Consejo obraba impulsado por puro egoísmo.

Después de los últimos acontecimientos militares era lógico esperar la evacuación de consultas por parte del rey.

Como no existe una razón que modifique la confianza que el rey tiene depositada en el señor García Prieto no se registrarán acontecimientos políticos.

Los regionalistas

Madrid 7.—En los centros donde suele chismorrearse de política se decía que los mismos regionalistas se mostraban disgustados por el acto que ha llevado a cabo el marqués de Alhucemas.

A última hora el jefe del Gobierno llamó por teléfono a su despacho oficial, al ministro de Hacienda señor Ventosa, con el que sostuvo una larga conferencia.

Al conocerse esta entrevista se le atribuyó gran interés político.

Después el presidente recibió otras visitas.

Manifestaciones de los prohombres.

El señor Alba

Madrid 7.—Los periodistas se han puesto al habla con distintas personalidades políticas para conocer su opinión acerca del momento político presente.

El señor Alba manifestaba que el marqués de Alhucemas con su decisión parece rectificar sus anteriores errores.

Puede que recapacitando sobre la gravedad de los momentos actuales y de lo peligroso que sería disolver ahora las Cortes, hiciera un alto en su proceder.

Tal vez rectifique su conducta y se pronuncie por la reunión del presente Parlamento, lo cual sería digno de aplauso.

Noticia inexacta

Madrid 7.—Durante las primeras horas de la noche se dijo que los ministros se habían reunido en consejo. Esto produjo gran revuelo en los círculos políticos, por suponerse que en la reunión se plantearía la crisis.

Los periodistas se dirigieron primeramente al domicilio del marqués de Alhucemas y después a la Presidencia, pudiendo comprobar la inexactitud de la noticia.

El conde de Romanones

Madrid 7.—El señor Figueroa conversando con los periodistas mostraba sorpresa de la decisión del marqués de Alhucemas.

Agregaba que son injustificadas las acusaciones que se le hacen atribuyendo a maniobra política la petición de que se celebraran consultas como decía en el artículo que publicó «Diario Universal».

Como el presidente del Consejo, dijo, coincidió en un todo con mi opinión, por eso ha resuelto anular el decreto facilitando el ejercicio de la regia prerrogativa.

Entiendo que de este modo ha obrado lealmente sirviendo los intereses del país.

Respecto a la solución del pleito político, afirmó su creencia de que se verificará dentro de la presente semana, negándose terminantemente a formular su opinión la forma en que se solucionará sobre el conflicto.

De todas maneras, se mostró dispuesto a mantener los puntos de vista que sostuvo cuando fué llamado al Palacio: O que se reúnan las actuales Cortes o que sean disueltas inmediatamente, verificándose las elecciones y la constitución del Parlamento dentro del plazo más breve posible.

Dicen los conservadores

Madrid 7.—Los elementos conservadores, comentando la anulación del decreto de disolución de Cortes, decían que el señor Dato se halla dispuesto a prestar el apoyo del partido conservador a cualquier Gobierno que se comprometa a reunir las actuales Cortes.

Firma regia

Madrid 7.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos. De Gracia y Justicia.

Rehabilitando el uso de varios títulos nobiliarios. Confirmando en sus cargos a diversos empleados de la Dirección General de los Registros.

Madrid a oscuras

Madrid 7.—El problema del gas empeora en esta corte, faltando la hulla indispensable para la fabricación del fluido.

Dice un senador

Madrid 7.—El senador romanonista señor Rengifo, obediendo indicaciones de don Alvaro Figueroa, ha desistido de dirigir al Gobierno un mensaje pidiendo la reapertura de las actuales Cortes.

Dicho senador ha manifestado que no pretendía realizar una maniobra política, sino pedir respeto para la dignidad de las actuales Cámaras, que, a su juicio no han terminado aún su misión.

Añadía que resulta un espectáculo bochornoso el castigo de los sargentos mientras nada se hace contra las juntas de jefes y oficiales.

Espera que en breve se restablezca la normalidad.

Don Miguel Villanueva

Madrid 7.—Como de costumbre, el señor Villanueva acudió a su despacho de la Cámara popular, siendo rodeado por numerosos diputados y periodistas.

Conversando con sus habituales contortulios, dijo: Creó que si el presidente del Consejo estimó que en virtud de las presentes circunstancias, debía anular el decreto de disolución, obró con una honrada política, que dice muy bien de él.

Un periodista le preguntó si creía en la celebración de consultas, respondiendo: —Nada puedo decir de esto, pues ya es sabido que quien puede hablar es tan solo el jefe del Gobierno.

Entonces preguntóse si se disolverán las Cortes. Yo, contestó, pienso ahora igual que cuando fui llamado últimamente a consulta por el rey.

Entonces manifestó al monarca mi creencia de que el actual Parlamento podía funcionar de nuevo.

Como el señor García Prieto disintió de mi modo de pensar y él es el jefe, me sometí a su opinión.

Al conocerse estas manifestaciones se produjo gran revuelo, estimándose que si el rey llamaba de nuevo a consulta al señor Villanueva, éste aconsejaría la disolución.

Cábalas

Madrid 7.—Los elementos liberales disidentes del marqués de Alhucemas manifestaban con insistencia que se acerca la constitución de un Gabinete presidido por el señor Villanueva, del que formarían parte los señores García Prieto, Alba, Cierva, Sánchez Toca, Maristany, Silvela, Vincenti y Ventosa.

Esta combinación no obtuvo crédito alguno.

La cuestión de confianza

Madrid 7.—Respecto al momento en que el marqués de Alhucemas planteará la cuestión de confianza, existe la seguridad de que será acordado en el Consejo del miércoles, para someterlo a la consideración real el jueves.

Las juntas de defensa

Madrid 7.—Son muchos los comentarios que se hacen acerca del papel que desempeñarán las juntas de defensa en la solución del problema político.

Como varios periódicos afirman que serán disueltas las juntas de defensa de jefes y oficiales y las civiles, personas muy autorizadas, aseguran que no se llevará a cabo tal medida ni existen propósitos de ello.

Las juntas de caballería y artillería persisten en sus propósitos de no mezclarse en política y respecto a la de ingenieros, mal puede hacerlos puesto que no existe.

«La Correspondencia militar» publica un artículo afirmando que las juntas ni se disuelven ni se disolverán y demostrando que los actos de ayer hicieron ver que los elementos militares apoyan al Gobierno, del que esperan la satisfacción de sus anhelos dentro del plazo más breve posible.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente. 76 50 00 00
Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie E de 50.000 ptas. nominales. 76 50 76 15
D de 25.000 76 50 76 80
D de 12.000 76 50 76 90
C de 5.000 77 48 77 30
B de 2.500 77 75 77 50
A de 500 77 50 77 48
G y H de 100 y 200 76 75 76 76
En diferentes series 77 75 00 00

5 por 100 amortizable

Serie E de 50.000 ptas. nominales. 94 75 95 00
D de 25.000 94 75 95 00
D de 12.000 94 75 95 50
C de 5.000 95 00 95 60
B de 2.500 95 00 95 50
A de 500 95 00 95 50
En diferentes series 98 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales. 00 00 00 00
D de 12.000 00 00 00 00
C de 5.000 00 00 00 00
B de 2.500 00 00 85 50
A de 500 88 00 88 00
En diferentes series 85 50 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 103 30 108 80
al 4 por 100 98 75 99 00
Acciones del Banco de España. 520 00 520 00
Id. del B. C. Arrend. de Tabacos. 298 00 284 50
Id. del Banco Hispano-Americano. 09 00 00 00
Sociedad General Azucarera Española. 07 00 96 00
Id. id. ormatinas 41 00 41 25
Id. id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 117 60 117 60
4 por 100 francés. 58 50 58 50

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 71 50 71 50
Londres: Libras esterlinas. 19 61 19 54

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francesa

Madrid 7.—Desde París transmiten los siguientes informes oficiales: «En la Champagne, se registra actividad de ambas artillerías en determinados sectores.

En la orilla izquierda del Mosa, hemos rechazado un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras al Norte de la cota 304.

En la orilla derecha del Mosa, hay gran actividad de fuego, especialmente intenso en las regiones de Benzou-Vaux y Chambrettes.

Al Norte de Saint Mihiel, una de nuestras patrullas hizo numerosos prisioneros.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Aviación. Durante la jornada del día 4 fueron derribados cinco aviones alemanes, cuatro de ellos en lucha aérea y el otro a cañonazos.

Parte inglés

Madrid 7.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial: «No se registran acontecimientos dignos de mención en el conjunto del frente, salvo alguna actividad de artillería enemiga al sudeste de Mésines».

Parte alemán

Madrid 7.—Desde Berlín, transmiten los siguientes informes oficiales: «En el frente occidental, se han desarrollado por la tarde fuertes combates de artillería en el arco situado al Este de Ipres, y en algunos sectores comprendidos entre las carreteras que conducen desde Arrás a Peronne y Cambrai.

Aumentó, igualmente, la actividad del fuego de artillería y minas, entre Mieste y el Aisne, y a ambos lados de la orilla occidental del Mosa.

La actividad de artillería se ha concretado en movimientos de las patrullas exploradoras, en las líneas avanzadas.

En los frentes oriental, macedónico e italiano, no ha cambiado la situación.»

Parte austriaco

Madrid 7.—Desde Viena, transmiten el siguiente comunicado oficial: «En el teatro oriental, sigue la tregua.

En el teatro italiano, no se registra nada digno de mención.»

Parte italiano

Madrid 7.—Informan de Roma que

se ha hecho público el siguiente comunicado oficial:

«Entre Prasso y Cinago se registra fuego de artillería por ambas partes, siendo muy intensa la actividad de los cañones de pequeño calibre austroalemanes.

En Tugua, región de la meseta de Asiago, obtuvieron buen éxito los disparos eficaces de nuestras baterías contra los transportes y tropas enemigas en marcha.

Se muestran también muy activas en este punto las patrullas y destacamentos exploradores.

En Lonte y Costalunga han sido rechazadas y perseguidas las fuerzas austriacas, capturando nuestras patrullas algunos prisioneros.

Nuestras baterías han concentrado un violento fuego contra las posiciones austro-húngaras, situadas entre Freneda y el valle del Brenta.

Contestando al persistente bombardeo de nuestras líneas, han sido repetida y eficazmente cañoneadas las posiciones y retaguardias del adversario entre Udor y Ponte della Brenta de por las baterías inglesas y francesas.

En algunos puntos las patrullas británicas forzaron el paso del río Piave, causando gran alarma en las líneas enemigas.

Se registran acciones moderadas de artillería en el sector de Llanadera.»

EN OCCIDENTE

La actitud de Su Santidad

Madrid 7.—Dicen de Roma que la opinión se muestra muy complacida con motivo de la actitud de la Santa Sede frente a los bombardeos austro-alemanes contra Padua.

Parece que el Papa ha transmitido, por mediación de los Nuncios de Su Santidad en Viena y Munich, una enérgica protesta por lo ocurrido.

Además, se afirma que el Papa ha dirigido un autógrafo a los emperadores de Austria y Alemania, insistiendo enérgicamente en que ambos soberanos precisen los motivos de la muerte de personas inocentes y destrucción de iglesias y monumentos.

EN ORIENTE

Los acontecimientos de Brest-Litowski

Madrid 7.—Informan de Roma con referencia a noticias de Berlín, que ayer, durante la reunión de los grupos parlamentarios socialistas, fue votada por unanimidad la siguiente resolución:

«Ante los acontecimientos que se han desarrollado en Brest-Litowski, y en vista del asalto a que se han entregado los elementos anexionistas contra los derechos de los pueblos a disponer de sí mismos, la fracción socialista democrática del Reichstag, declara que no son posibles ni las relaciones de buena vecindad ni una paz duradera, si no se aplica lealmente el principio de los citados derechos.»

Las negociaciones de paz

Madrid 7.—De Petrogrado comunican que las negociaciones de paz iniciadas en Brest Litowsky, continuarán en Berna.

Han declarado los alemanes que si se sumara algún beligerante más a las negociaciones, éstas se verificarían en La Haya.

De Barcelona

Diversas noticias

Madrid 7.—De Barcelona dicen que el tema de todas las conversaciones son los acontecimientos últimos.

mendigos que aclamaron a la soberana.

Miscelánea

MURCIA Huelga solucionada. Una desgracia Madrid 7.—Dicen de Murcia que se ha solucionado la huelga de obreros de la mina Portmán.

VALENCIA Miseria en Carcagente Madrid 7.—Según despachos de Valencia, en Carcagente se agudizó la crisis obrera.

Extranjero

PORTUGAL Alarma en Lisboa Madrid 7.—Dicen oficialmente de Lisboa que a consecuencia del mal tiempo, la noche última un barco de guerra portugués anclado en el Tajo, hizo sonar mucho la sirena.

GUATEMALA Nuevos temblores de tierra Madrid 7.—Informan de Washington, con referencia a noticias de Guatemala, que en aquella república se repitieron los temblores de tierra el jueves y viernes últimos, muriendo más de trescientas personas.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

Normalidad Desde ayer se ha restablecido la normalidad en el servicio telefónico y telegráfico según nos participa, por lo que se refiere al primero, en atento besalamano el jefe de esta central interurbana, don Emilio Marco Nieto.

urgencia que el caso requiere, dé órdenes a fin de que el referido día 11 del actual esté pavimentada la acera que corresponde a la fachada principal del Instituto, o por lo menos, el trozo de acera que facilita el acceso al referido centro docente.

El señor L. A. Chica recibió amablemente a los comisionados ofreciéndoles que daría las órdenes necesarias a fin de que se vea cumplido el legítimo deseo de los padres de familia.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Zurita M. de Céspedes para don Enrique Guerrero de la Hoz. La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios, valiosos regalos.

De Alcalá la Real, regresó la distinguida señora doña Angustias Fuensalida. * Vino de Málaga, el rico propietario don Nicolás García Ruiz.

Los expendedores de vinos

En su domicilio social celebró junta este gremio la tarde anterior, con objeto de proceder al nombramiento de nueva directiva, resultando elegidos los señores siguientes: Don Angel Escibano, presidente; don Francisco Herrera, vice; don Emilio Escibano, tesorero; don Miguel Puche, secretario; D. Francisco Morales, vice y vocales; don Nicolás Moreno, don Antonio Pérez y don Enrique Contreras.

Después de dar las gracias a la nueva junta a sus compañeros, por su designación, se tomó el siguiente acuerdo: Elevar enérgica aunque respetuosa protesta ante el excelentísimo señor gobernador civil por el atropello cometido con el socio don Manuel Sánchez la noche del 3 de actual, por los vigilantes Morales y Urquizar, quienes después de abofetearle dentro de su establecimiento, le llevaron detenido a la Jefatura.

También se acordó inscribir como socio de la Cámara de Comercio, al presidente señor Escibano, para que represente al gremio.

Acto seguido se levantó la sesión.

El tiempo Después del frío siberiano de días anteriores, ayer amaneció un día espléndido, limpio de nubes y de temperatura soportable, pero a las dos, próximamente, comenzó a entorpecer el firmamento, cayendo al poco rato ligera llovizna.

La temperatura se mantuvo favorable durante todo el día y la noche, recobrando la capital su característica animación.

A las once llovió algo, para bien de los campos, siguiendo el nublado y la humedad en el ambiente.

ANDALUCIA RESURGE

Asamblea regionalista de Ronda Los días 12, 13 y 14 de Enero próximo, se celebrará en la ciudad de Ronda, la Asamblea Regionalista de las provincias andaluzas. Son numerosas las adhesiones de andaluces, recibidas para este acto.

Los muchos regionalistas de toda Andalucía deberán enviar representantes que tendrán voz y voto en la Asamblea.

Todos los que deseen asistir pueden solicitar tarjetas de asambleístas de la Sección de Sevilla del Centro Andaluz, las cuales les serán enviadas inmediatamente.

Ante las presentes circunstancias, el regionalismo andaluz, representado en Córdoba por las secciones del Centro Andaluz de Sevilla, Córdoba y Jaén, deja de ser una cuestión de mera propaganda teórica para convertirse en una fuerza de acción que impondrá en la lucha los ideales de sus doctrinas de renovación.

Por asamblea de dichas secciones; pasada la Asamblea de Ronda, se emprenderá una campaña para las próximas elecciones generales por las principales ciudades andaluzas; campaña que emprenderán los regionalistas andaluces con la colaboración del ilustre representante de la Liga Regionalista, señor Cambó.

He aquí la intensa labor de la Asamblea: 1.º Votar una constitución para Andalucía, ofreciéndose como base de discusión la Constitución Andaluza votada en Antequera por la Asamblea de 1883, suprimiendo o adicionando en ella cuanto los asambleístas estimen conveniente.

2.º Examinar el Extracto del Programa Regionalista, aceptado por las secciones todas del Centro Andaluz; sugiriendo las orientaciones que con respecto a los extremos contenidos en el mismo, se conceptuasen oportunas. Este extracto ha sido profusamente repartido y sobre todos sus extremos pueden versar las ponencias.

3.º Concluir un programa de reivindicaciones próximas, basado en el anterior. 4.º Acordar lo conveniente a la multiplicación de los núcleos regionalistas y a los órganos de relación de los mismos.

5.º Acordar los procedimientos de que deban valerse los regionalistas para hacer triunfar su credo en la próxima lucha electoral.

Plan de desarrollo: Reunión previa de los delegados, el 11 por la noche.

Primera sesión, (día 12).—Inauguración de la Asamblea y Revisión de la Constitución.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy Santos del día 8.—San Máximo obispo, San Luciano presbítero y Santa Gótdula virgen. Liturgia.—La Misa y otros cultos son del tercer día infrascripto de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. En la Misa, segunda oración: «Deus qui salutis, 8.º Eclesias, Credo, Prefacio y Comunicantes de la Fiesta.—Las vísperas son segundas de la Epifanía. Las completas son de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias. En sufragio de los señores hermanos Mirasol. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Misas en el Sagrario. Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. En la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capillas de San Andrés del Perpetuo Socorro, Hospitales Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Juan. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de las mañanas.

Misas de San Antonio.—En la Encarnación, Capilla de la Misericordia y San Cecilio, a las siete de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, Santa Inés y San Justo, a las ocho y media.—En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, Santa Ana, San Antón, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora la Inmaculada Concepción, en la iglesia de su convento.

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Imaginaría, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería, don Camilo Granados Franco.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez. La incorporación de reclutas Según los cuadros de marcha circulados por el capitán general de la región, para la incorporación de los reclutas a filas, el movimiento de trenes que afecta a esta plaza es el siguiente: detallándose también a continuación las prevenciones que se tendrán en cuenta para recibir a dichos reclutas.

Día 7.—Tren militar 214 del Sur de España de las 18:05. Llegan los reclutas procedentes de la Caja de Guadix para otras guarniciones. El oficial de transentes con el personal a sus órdenes, se encargará de recibirlos y que sean trasladados a la estación de Andalucía para que embarquen en el tren militar 1.028 de las 16:41 en que continuarán la marcha a sus destinos.

Día 8.—Llegarán en el tren militar 214 de las 18:05 los reclutas procedentes de las Cajas de Huescal Overa y Almería. Acordará la comisión receptora del regimiento de Córdoba para hacerse cargo y conducir al cuartel sus reclutas que puedan llegar en dicho tren.

El oficial de transentes con el personal a sus órdenes recibirá y se hará cargo de los que han de continuar su marcha en el tren militar 1.028 de Andalucía de las 16:41 del mismo día, encargándose de trasladarlos a dicha estación y de su embarco, permaneciendo en la misma hasta la salida del tren.

Día 9.—Llegarán por Andaluces los reclutas de las Cajas de Antequera y Ronda destinados al 12.º regimiento montado de Artillería y serán recibidos por la comisión receptora del cuerpo para su traslado al cuartel.

Día 8.—Saldrán en el tren militar 211 del Sur de España de las 9:55 de la madrugada los reclutas de la Caja de esta capital destinados a la 1.ª y 3.ª región que serán conducidos por el oficial y clases que les acompañan hasta Madrid.

En el tren militar 1026 de las 16:41 por Andalucía que marcharán los reclutas de la Caja de esta capital destinados a las guarniciones de África que han de embarcar en Cádiz, Algeciras y Málaga, los que serán conducidos a dicha estación y embarcados en la misma, por la oficialidad de la Caja de reclutas.—Así mismo marcharán en dicho tren los de las Cajas de Almería y Huescal Overa anteriormente citados.

Al regimiento de Lusitania, se han incorporado 57 reclutas. La bonificación extraordinaria El habilitado de jefes y oficiales de excedentes, reemplazo y comisiones activas, comunicó a su representante en esta plaza, que el día 8 le serán entregados en la Intendencia militar, los libramientos para pago de la bonificación extraordinaria, y seguidamente hará el oportuno giro.

Teatros y cines Salón Victoria Hoy martes grandes funciones desde las cinco de la tarde con un programa selecto: La Chilostosa cinta cómica «Las 4 xperiencias de Fito» carpas, la muy chistosa peliícula «El corate y el enemigo malo», la muy dramática cinta «Redención» y la monumental peliícula «Cuando el niño apareció», episodio 9.º de la colosal serie «Judex».

En la presente semana estrano de la emocionante peliícula de 2.000 metros, «El caso del juez Legado».

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: Don Pedro Benito Moral, con don Pedro Armenteros y Armenteros, sobre reivindicación. Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Pérez Vallido; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Juan Reyes y otro, por hurto. Abogados, señores Martín y Ramírez Andrés; procuradores, señores Cano y Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Egea Peña. Abogado, señor Villalba.

lobos; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Nombramientos Han sido nombrados médico sustituto forense del juzgado de Melilla, don Fernando Moreno Jiménez y secretario judicial con destino a Linares, don Antonio Fernández de Calvo.

Títulos Se han recibido en esta Audiencia los títulos de secretario de las audiencias de Almería y Jaén, a favor de don Ricardo Sánchez y don Luis Marchena, respectivamente.

Propuesta aprobada Por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido aprobada la propuesta de esta Audiencia, nombrando juez municipal de Melilla, a don Ramón María Pérez y suplente, a don Juan García Carrasco, para el cuatrienio de 1918 a 1921.

Vacante Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Alcolea (Almería).

Viajeros En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Francisco Algarrá y señora, don Alfredo Porras, don Ricardo Borrón, y don Rafael Alvarez. Victoria.—Don Rafael Ponce de León, don José Idáñez. Suizo.—Don Federico Idáñez y don Cristóbal Díaz.

MINAS Don José Serrano ha renunciado al registro minero «La Carbonifera», situado en el término de Fonselas.

Don José González ha renunciado al coto minero «Santa Teresa», pidiendo 20 pertenencias de plomo, con el mismo nombre, en Güejar Sierra.

Don Juan Creus ha solicitado 272 pertenencias de lignito, con el título de «María Mercedes», en término de Huelo San Millán.

Don Manuel Jiménez Moleón ha pedido 32 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los Aburridos», en término de Güejar Sierra.

Mercados de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Alhóndiga de granos. Rows include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros, etc.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescaditas, 3:30 pesetas kilo; pescadillas, 0:00; piñotas, 2:30; salmónetes, 0:00; lenguados, 0:00; calamares, 0:00; besugos, 0:00; bracas, 0:00; boquerones, 2:28; almejas, 0:75; sardinas, 0:74; morralla, 0:00; bonito, 1:70; ranchos, 1:30.

Los Docks

Última cotización de estos almacenes: Arigo, a 18:50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 11:75 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 30 pesetas los 55 kilogramos. Maiz, a 17:50 los 54 kilogramos. Yeros, a 17:50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 17:75 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 17:50 los 59 kilogramos. Avenate, a 13:30 pesetas los 58 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 185 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca aceite, con menos de tres grados, bien presentados, de 18:75 a 18:87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aceites endehales, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El ajado se cotiza en pesetas de 18 a 18:85 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 12:75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de aceites.

En Jaén: Véndese al precio de 12:75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Matadero público

Existencia en Caja, 567:94 pesetas; cobrado a tabajeros, 9.628:94. Total, 10.196:88 pesetas. Pagado a ganaderos, 8.143:80 pesetas; por consumos, 555:92; por arbitrios, 247:26; acarreo, 9:90. Existencia en Caja para el día 8, 1.259:90. Total, 10.196:88 pesetas. Subasta del día 7 para el 8 de Enero de 1918. Vacas: 3, a 2:49; 4, a 2:50. En el mercado, 3:23. Enejes: 2, a 2:35. En el mercado, a 3:00. Vacas: 1, a 2:28; 2, a 2:29. En el mercado, a 3:00. Retorno: 8 ovejas, a 2:00. En el mercado, a 2:20.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN La más fina y preferida por el público

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica ENFERMEDADES INTERNAS DE OCHO A TRECE LOS ARANDAS, 5

Indispensable al abogado y útil para los damas por BRAVO Y LECEA Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 550 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 - Guadalejara

Sociedad Anónima Azucarera de Zujáira denominada «San Pascual» CONVOCATORIA

No habiendo tenido efecto por falta de número de señores accionistas la junta general extraordinaria que fué convocada para el día 6 del corriente mes, se señala en segunda convocatoria para el día 23 del actual, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, San Antón, 3, para tratar de la reforma de los artículos 5, 8, 12, 13, 15, 17, 23, 34, 46, 49, 71, y sus resultas, de nuestros Estatutos.

Para poder asistir a dicha junta los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de los mismos Estatutos. Granada 7 de Enero de 1918.—El presidente, Gonzalo P. de Córdoba.



Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ GUILERA Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad. De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Mar del Paso, 2 Sucursal: Acera del Casino, 23 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras grabadas, de efectos a cobrar y negocios, recibos de liquidados, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel tirado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento. En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones Acera del Casino, 23

EL MEJOR PESCANTE LAXANTE DEPURATIVO

SEDLITZ CHARLES G. MANTEAUD ESTABLECIMIENTO DE LA FARMACIA DEL ESTADO EN EL ESTADO ILLINOIS, LA JAZQUEN CHARLES G. SEDLITZ, 34, Rue de France-Bourgeois, PARIS

QUIERE V. COMPRAR ARTICULOS BARATOS

Visite los ALMACENES «SAN JOSÉ» y encontrará infinidad de géneros de abrigo, propios para regalos prácticos y uso particular, que por tener grandes existencias, compradas antes de las subidas, saltan hoy a mitad de precio. Géneros especiales para Equipo de Novia. Único depósito en Granada de los trajes higiénicos antirreumáticos del Rasural y Medical.

«SAN JOSÉ» - REYES CATÓLICOS, 25

TE CHAMIBARO

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

CENTRO ESCOLAR Colegio de San Alfonso M.º de

Primera y segunda enseñanza Internado modelo para niñas y niños y preparación para todas las carreras San A. latias, 31. GRAN

SAN MATÍAS, 31 - GRANADA

Bibliotecas gratuitas Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

- El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
- Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
 - De la vida y de la muerte, de Quevedo.
 - Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
 - Visitando a mis muertos, de Ináurio Benito Lapeña.
 - Uno en mármol, de Eladio Eparza.
 - Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
 - El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
 - Egloga, de Aurelio Bay.
 - El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
 - Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
 - Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
 - Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Ladrone Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es necesario indispensable suscribirse a LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5/50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad.
- 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
- 1 ejemplar de Pan y Catecismo.
- 8 ejemplares de Frayles y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5/50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y cartón.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL FÓRUMO DE 26.478 de la Lotería de Navidad.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Establecimiento tipográfico del **NOTICIERO GRANADINO**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

BODEGA VINARIA de IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Cri 10, 14, Valdepeñas — Recogidas, 1. Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

CONTIKATS

PASTILLAS TECTORIALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, o por correo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—La Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

ESTRENIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cascia RICHELET

Lazantes—Depurativos—Refrescantes MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ARADA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

GRANADA, MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA

ALBUROS PUBLICADOS

- 1.ª LA GITA ESPAÑOLA
- 2.ª LA CORDOBA Y SU PROVEDA
- 3.ª CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA
- 4.ª ARAGÓN

PRECIO de cada libro, 3 pesetas

Madrid, 27, Calle de Alcalá

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (78 años de existencia)

RESERVA: 106 millones de francos

BIENESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 283.167.812'90

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINA: De centro a ocho, Mayo, 5, entresuelo, izquierda

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barré, desconfiad de las imitaciones y exijir siempre en el cinturón la marca firma M. Barré.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y en provincia, DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia y Droguería de San Gil

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos ALMACENES LA PAZ

Boletín del NOTICIERO GRANADINO 87

F. CABALLERO

CLEMENCIA

sideraciones sociales y de respeto a ella, y trató de buscar quien la consolase de ausencias. Paco Guzmán llegó a saberlo; se indignó pero se afectó poco: la razón le habla lleva a arrepentirse de sus criminales amores; la noble conducta del marqués, cuyo digno papel hacía en esta ocasión tan despreciable y odioso el suyo, le había avergonzado, y, sobre todo, la ausencia le había enfiado.

Pertenecía Paco a una clase de hombres poco comunes en España, pero que, no obstante, se encuentran. Era todo en él efervescente, y nada era profundo; todo vehemente y nada duradero. Pasaba su sentir en todas las cosas de la calentura al marasmo sin gradación. En el primer momento se dejaba llevar a todos los extremos buenos y malos; pasado aquél, cual la vela a que falta el viento, caía inerte. No echando en él raíces ningún sentimiento, no se habría hallado enemigo más inofensivo; pero, como amigo, dejaba mucho que desear, pues si des conocía el rencor tampoco conocía la gratitud, que es el sentimiento de raíces más profundas. No había ninguno que tuviese menos estabilidad, no sólo en su sentir sino también en su pensar. Cada día un observador habría notado en él una nueva faz, no por cálculo ni estudio, como se ve en muchos que guían las circunstancias o la ambición, sino por naturalidad, pues era sincero, y aun cínico, así en sus afectos, como en sus indiferencias, no honrando lo bastante la opinión ajena para contrarrestar con la fuerza de su voluntad, ni la apatía ni los ex-

tremos a que se entregaba. Olvidaban de un modo estos hombres lo que han hecho, dicho y pensado, si llega a perder para ello su interés y su actualidad, que extrañan y se ofenden que alguien, aunque sea el ofendido, pueda conservar el recuerdo de lo pasado que se sumió para ellos en la nada. En tales hombres sin lastre (y los hay que parecen hasta graves), nada malo se arraiga, y nada bueno se establece; así es que instintivamente nunca inspiran a los demás ni repulsa acerba, ni confianza entera; por lo que jamás tienen ni enemigos encarnizados, ni amigos consagrados. Su buen sentido (si lo tienen) alcanza siempre una fácil victoria en estos hombres, cuando lo escuchan; pero, en cambio, no conoce su corazón el grande y verdadero contrapeso del mal, el solo que puede borrarlo: el arrepentimiento; porque con la ligereza de su sentir dan poco valor a la maldad, y no gradúan lo profundo de las heridas que han hecho. Creen

que la ingenuidad y la buena fe que hay en confesar una culpa pasada, basta para borrarla, y este es un error grande y grave. Ni Dios ni el hombre bueno perdonan, si a la culpa no sigue manifiestamente el arrepentimiento.

El arrepentimiento es condición precisa al perdón, y este gran mérito, esa hermosa reacción, este energético repudio a la culpa, es, por desgracia, muy poco común. Y no se crea que es esto una paradoja no. En los unos, la gran ligereza le seca apenas nacido; en otros, el amor propio lo ahoga en germen, y en otros, ya, la falta de moral lo desconoce y lo rehaza. Nuestra santa y sabia madre la Iglesia comprendió esto, y por esto instituyó el tribunal augustísimo de la penitencia obligatoria, pues sólo allí se siembra prácticamente la verdadera, salutar y productiva planta que purifica el corazón; sólo ese santo tribunal, cual la vara de Moisés, hace brotar de una dura peña las aguas que han de lavar

nuestra conciencia. Y dicen a esto los seides del protestantismo y los frios y flojos apóstoles del indiferentismo: «¿A qué santo ir a confesar sus culpas a otro hombre como nosotros? Basta confesárselas a Dios». ¡Oh cordedad de vista del orgullo, tanto más deplorable, cuanto que es voluntaria en aquellos cuya vista alcanza a poder divisar el elevado origen de todas las instituciones de nuestra santa religión católica, que, cual el sol, atraviesa los siglos sin perder su eterna luz, su calor constante! Y llamarán los hijos del siglo de las ficticias luces «reacción» a las voces que gritan y gimen contra la tendencia que se afana en desolemnizar cuanto creencia y culto conserva el hambre en su alma, y cuanto poesía conserva en su corazón! ¡Dios santo! ¿Dónde querían llevarnos los enemigos de la religión y de todo lo existente, que, empezando por los filósofos del siglo XVIII, y pasando por

Marat, Robespierre y Proudhon, tremolan el rojo pendón?

VI

Una de las tertulias que frecuentaba D. Galo a prima noche, era la de la señora D.ª Anacleto Alcáide de la Tijera.

Era la dueña de la casa una de las mujeres que su mal instinto lleva a complacerse en hablar mal de todo el mundo, como lleva el suyo el vampiro a nutrirse de la sangre que ávidamente absorbe, sin saciar su ansia.

El que llevaba una censura, una murmuración, un chisme, una calumnia, a casa de la señora de la Tijera, era recibido por ella en desolemnizar cuanto creencia y culto conserva el hambre en su alma, y cuanto poesía conserva en su corazón! ¡Dios santo! ¿Dónde querían llevarnos los enemigos de la religión y de todo lo existente, que, empezando por los filósofos del siglo XVIII, y pasando por

Marat, Robespierre y Proudhon, tremolan el rojo pendón?

VI

Una de las tertulias que frecuentaba D. Galo a prima noche, era la de la señora D.ª Anacleto Alcáide de la Tijera.

Era la dueña de la casa una de las mujeres que su mal instinto lleva a complacerse en hablar mal de todo el mundo, como lleva el suyo el vampiro a nutrirse de la sangre que ávidamente absorbe, sin saciar su ansia.

El que llevaba una censura, una murmuración, un chisme, una calumnia, a casa de la señora de la Tijera, era recibido por ella en desolemnizar cuanto creencia y culto conserva el hambre en su alma, y cuanto poesía conserva en su corazón! ¡Dios santo! ¿Dónde querían llevarnos los enemigos de la religión y de todo lo existente, que, empezando por los filósofos del siglo XVIII, y pasando por